

Universidad Nacional  
Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Sociología



# Proceso de los Trabajos Finales de Graduación

**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

Modalidad tesis



# Proceso de los Trabajos Finales de Graduación: modalidad tesis en la Escuela de Sociología

La tesis de grado se define como un trabajo de investigación que brinda un aporte original respecto a la comprensión de determinadas teorías y conceptos, hechos, fenómenos, problemas y procesos. Podrá ser desarrollado por un máximo de dos proponentes **Revisar artículo 85**; requiere de la presentación de un diseño de tesis por parte de estos, ante la comisión de trabajos finales de graduación.

**Revisar artículo 77**

El trabajo finaliza con un documento escrito, avalado por la persona tutora y asesoras, y su presentación oral y defensa pública ante un tribunal evaluador en la que se aborda, el tema o problema investigado, propósitos u objetivos, referentes teóricos o conceptuales, la metodología, los resultados, las recomendaciones y conclusiones obtenidas, entre otros elementos, de acuerdo con la naturaleza disciplinar y el objeto de estudio.

El proceso que conforma el inicio y conclusión de una tesis está constituido por cinco etapas de trámites y gestiones que son:

1. Matrícula y aprobación de los cursos.
2. La persona estudiante propone a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación (CTFG) el Comité Asesor y entrega la documentación requerida.
3. El o la estudiante solicita a la CTFG la evaluación del diseño de tesis.
4. Aprobación del documento final por parte del Comité Asesor y solicitud de la defensa de tesis.
5. Entrega del documento final aprobado por el Tribunal Examinador y los trámites de graduación.

En este material informativo se explican las acciones que se deben realizar en cada una de las etapas.

## Primera etapa: matrícula y aprobación de los cursos

Como se muestra en la siguiente figura el bloque de Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis está conformado por tres cursos distintos, pero tienen una secuencia de continuidad. El objetivo de estos es posibilitar al estudiantado desarrollar su diseño de tesis.

### Matrícula y aprobación de los cursos de Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis



### Contenidos temáticos de cada curso de Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis

En las siguientes figuras se muestran los apartados que se trabajan en cada uno de los cursos de este bloque. En el desarrollo de esos contenidos se enfocan las sesiones y la estrategia metodológica de cada programa.

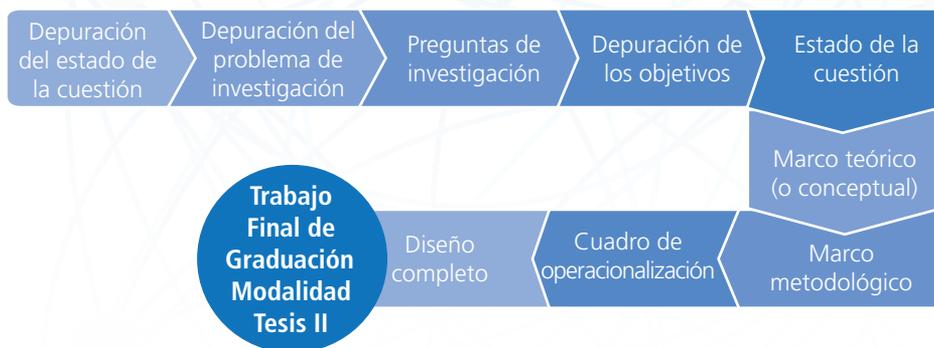
En el caso de Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis I, el objetivo es completar los apartados iniciales del documento. Interesa que el estudiantado pueda elaborar, fundamentar y documentar un problema para el desarrollo de la investigación.

## Trabajo Final de Graduación: Modalidad Tesis I



En el curso Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis II, se depuran cada uno de los apartados trabajados en el curso anterior. Además de brindar las bases y el conocimiento necesario para elaborar los que restan para completar el diseño de investigación. El diseño debe quedar finalizado en este, con todos sus componentes básicos en este curso.

## Trabajo Final de Graduación: Modalidad Tesis II



En el último curso de este bloque, Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis III, se enfoca en el acercamiento empírico, el diseño y validación de los instrumentos que en cada uno de los trabajos se requiere y el desarrollo del trabajo de campo de la investigación. Además, se brindan orientaciones básicas para desarrollar el proceso de análisis de la información.

### Trabajo Final de Graduación: Modalidad Tesis III



#### Segunda etapa: conformación y solicitud de aprobación del Comité Asesor de Tesis

La segunda etapa está basada en la conformación y solicitud de aprobación del Comité Asesor. Este está integrado por una persona tutora y dos asesoras, quienes se encargarán de evaluar el diseño de investigación; posteriormente, guiarán y acompañarán a cada estudiante en el proceso de desarrollo de tesis.



Procedimiento:

La persona proponente debe solicitar a cada integrante de su Comité Asesor una carta dirigida a la CTFG, donde indique que acepta ser tutor (a) o asesor (a) “ad honorem”. Esto debe enviarlo al correo de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Sociología (ctfgsociologia@una.cr).

**Es necesario tomar en cuenta que el comité asesor debe de cumplir los siguientes requisitos:** **Revisar artículo 79.**

- Las personas tutoras y asesoras pueden ser profesionales en sociología o de otra disciplina que tenga alguna relación con el tema de investigación y tener grado de licenciatura o superior.
- Una persona del Comité Asesor como mínimo tiene que ser funcionaria de la UNA
- En los casos donde alguna persona integrante del Comité Asesor sea externa a la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, se debe enviar el currículum y atestados profesionales.

### **Tercera etapa: conformación y solicitud de aprobación del Comité Asesor de Tesis.**

Esta tercera etapa está constituida por el proceso de evaluación de los diseños, ante la Comisión de Trabajo Finales de Graduación (CTFG) de la Escuela de Sociología. Se detalla cada uno de los pasos a seguir y el procedimiento que implica.

Una vez que el diseño de investigación está listo para ser enviado a la CTFG, se conforma y solicita la aprobación del Comité Asesor de Tesis. Posteriormente, el documento puede ser enviado, en el caso de los estudiantes regulares, en el transcurso o al conducir los cursos Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis I y II. Esto dependerá del criterio de cada estudiante, una vez que tenga un diseño completo y que cumpla con los requisitos básicos para evaluación.

En el caso del estudiantado que ya concluyó el plan de estudios y desean retomar el proceso de su Trabajo Final de Graduación, deberán enviar la propuesta de diseño a la CTFG, con una nota en la que solicite la evaluación del documento, previa conformación y solicitud de aprobación del Comité Asesor.



El dictamen que emita la CTFG se basa en:

- La CTFG solicita tres evaluaciones del Comité Asesor
- La aprobación se da con tres evaluaciones positivas.
- Una vez aprobado el diseño de investigación, la persona estudiante tendrá una vigencia máxima de un año para concluir su tesis. **Revisar artículo 73.**

En todos los escenarios las condiciones de reprobación serán las siguientes:

Estudiantes con dos o más evaluaciones de reprobación, quedan con su diseño reprobado. Esto implica que debe rehacer el diseño. Queda como decisión personal si deciden o no continuar con el mismo tema.

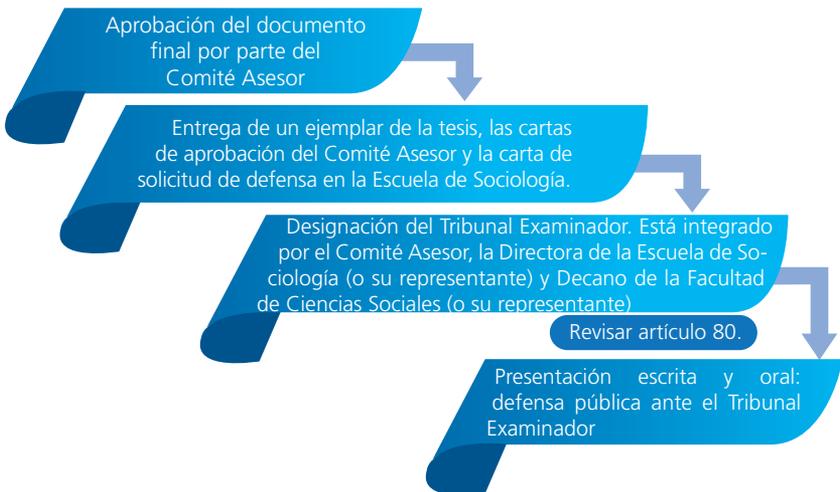
**En caso de que el diseño sea reprobado, se debe seguir el siguiente proceso:**

1. La persona estudiante incorpora las observaciones recibidas y presenta el diseño corregido nuevamente, o hace un nuevo diseño de TFG.
2. En caso de presentar el diseño corregido, las mismas personas, anteriormente designadas como su Comité Asesor, verificarán la incorporación de las observaciones en el documento.
3. Cada integrante de este comité remite una carta a la CTFG en el cual se aprueba o reprueba el diseño.
4. Con el criterio de estas evaluaciones, la CTFG emite un nuevo dictamen de aprobación o reprobación del diseño.

## Cuarta etapa: entrega escrita del informe y defensa oral pública del Trabajo Final de Graduación.

La cuarta etapa de todo proceso de tesis es la aprobación y defensa pública. En la siguiente figura se muestra cada una de las acciones que constituyen esta última fase:

### Solicitud de defensa pública de tesis



Es importante recalcar que la defensa pública no se reduce a la presentación oral, también está sujeto a examen el informe escrito, son ambas cosas. Así, la exposición podría ser buena, pero el documento deficiente, y, por tanto, alguien podría reprobar.

## Quinta etapa: entrega del documento final aprobado por el Tribunal Examinador y los trámites de graduación.

Esta última etapa está compuesta por los trámites formales para la conclusión de todo proceso de formación. Lo primero es la entrega del documento final y la realización de los trámites para el acto de graduación.

Aquellas personas que han aprobado su defensa de tesis y el informe escrito deben presentar los siguientes documentos a la Escuela de Sociología.

### Documentos a presentar en la Escuela de Sociología

1 ejemplar de la versión final  
con empaste de lujo

Cada uno de estos documentos deben incluir una hoja con los nombres y las firmas de las personas integrantes del Tribunal Examinador. La tesis que se entrega en la Escuela debe presentarse con todas las firmas completas.

1 disco compacto con el Trabajo Final en formato PDF

\*El disco debe entregarse con carátula impresa en la caja y además en el dispositivo que incluya los mismos elementos de la portada del informe del TFG con letra legible y el logo de la Universidad Nacional.

- La presentación debe de ser en caja plástica rectangular, delgada, del mismo tamaño del dispositivo de almacenamiento (12.4 cm x 14.1 cm y 0.5cm de ancho).

- Entregar de forma impresa y debidamente firmado por la persona estudiante, el “Formulario de depósito legal, autorización de uso de derechos patrimoniales de autor e incorporación a repositorios institucionales de información de acceso público”. En caso de que la tesis sea presentada en parejas, se debe entregar un formulario por cada estudiante.

-Subir al Repositorio Académico Institucional (RAI) el Trabajo Final de Graduación que incluya la hoja de los miembros del Tribunal Examinador debidamente autenticada. El documento tiene que ir firmado por la persona que preside el Tribunal Examinador. (La Biblioteca Especializada en Ciencias Sociales (BECS) solicita mínimo una firma en este documento).



Posteriormente, debe cumplir con los siguientes requisitos para graduarse:

Verificar que su historial académico esté completo

Cancelar los derechos y los timbres en el Programa de Gestión Financiera

Completar la Boleta de Graduación en la dirección electrónica: [http://boletasolap.conare.ac.cr/u\\_estatales/index.php?sid=28191](http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/index.php?sid=28191), e imprimir el comprobante (opcional).

Dirigirse a la Unidad Académica y completar la fórmula de inscripción. Además, debe entregar la documentación y el comprobante de la boleta

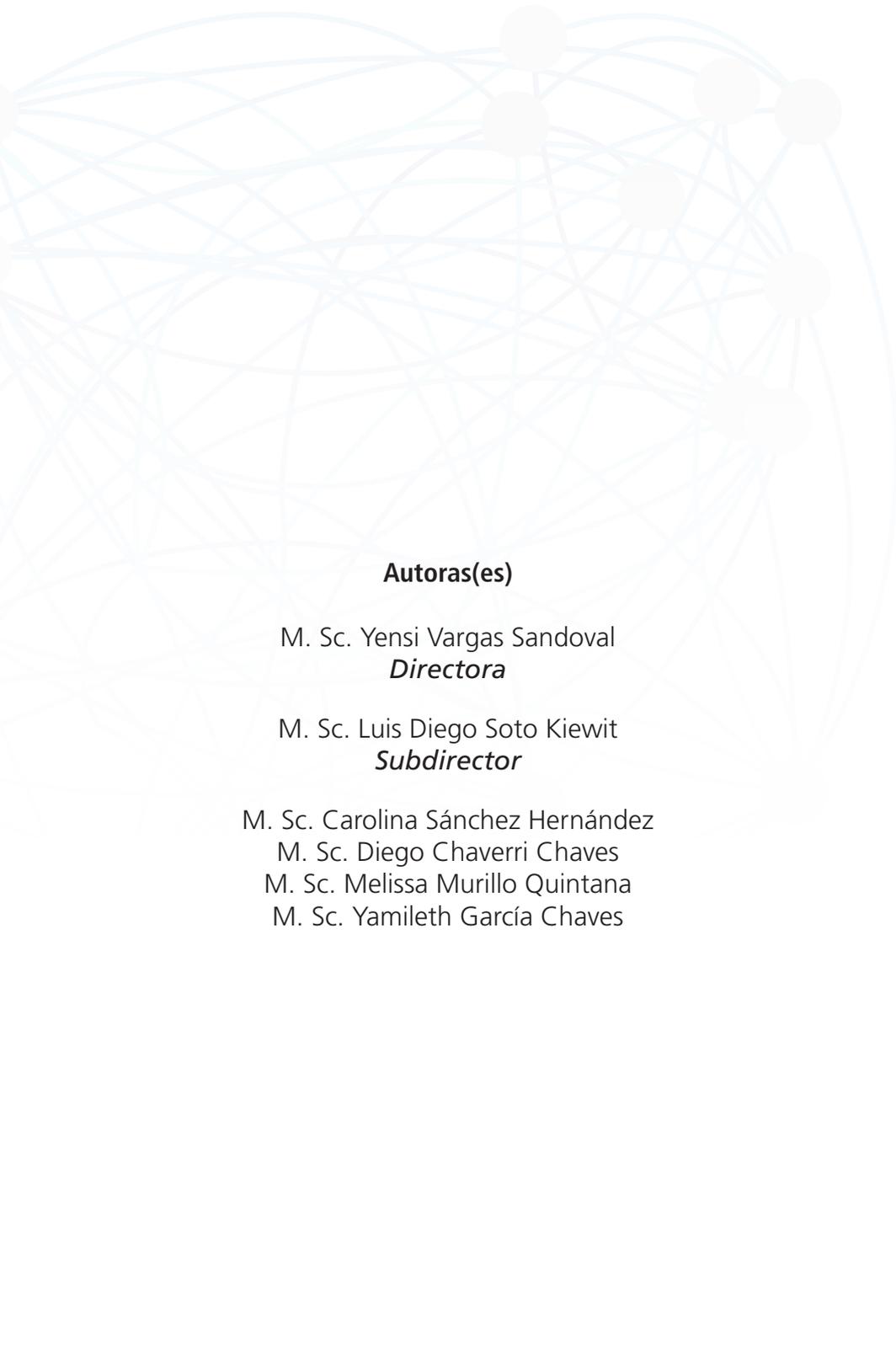
Adjuntar fotocopia legible de la identificación.

Después de realizar correctamente su inscripción o graduación, debe revisar el padrón de inscritos y corroborar que sus datos estén correctos

Es de particular importancia revisar el Capítulo XII del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, el cual puede ubicar en el siguiente enlace: <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/1187>

## Esquema general del proceso de Trabajos Finales de Graduación: modalidad Tesis





**Autoras(es)**

M. Sc. Yensi Vargas Sandoval  
*Directora*

M. Sc. Luis Diego Soto Kiewit  
*Subdirector*

M. Sc. Carolina Sánchez Hernández  
M. Sc. Diego Chaverri Chaves  
M. Sc. Melissa Murillo Quintana  
M. Sc. Yamileth García Chaves



---

## CONTACTO

### **Teléfonos:**

2277-3256 / 2277-3690

### **Correos electrónicos:**

Escuela de Sociología  
[escueladesociologia@una.cr](mailto:escueladesociologia@una.cr)

Comisión de Trabajos Finales de Graduación  
[ctfgsociologia@una.cr](mailto:ctfgsociologia@una.cr)

---



UNA  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA



PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
3576-23-PUNA